



UTE ELEVA PROPUESTA DE AJUSTE TARIFARIO

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas ha resuelto elevar al Poder Ejecutivo una propuesta de ajuste tarifario medio de 8,9%, a regir a partir del 1° de enero de 2007. Los ajustes para los distintos grupos de clientes varían entre 5,9 y 10,9 %.

Se mantiene la política establecida de adecuar paulatinamente los precios a la estructura de costos de mediano plazo, brindando **señales estables** y no trasladando a los consumidores variaciones transitorias de la situación energética. Por tanto, este ajuste tarifario no refleja la totalidad del impacto de la coyuntura energética nacional e internacional.

Contexto del ajuste

El ajuste tarifario propuesto tiene como base el escenario energético previsto para el año 2007. Como ha sido política de la empresa, estos costos esperados reflejan una proyección de mediano plazo, suponiendo una situación de **hidraulicidad media** que no incorpora, por tanto, la coyuntura asociada a la carencia de lluvias.

Desde el último ajuste tarifario, las principales variables que afectan esta proyección han tenido distintos cambios. El precio esperado del petróleo tuvo una evolución positiva, pasando de una proyección de U\$S 70 por barril a otra de 63 U\$S, estimación consistente con las expectativas de los mercados de futuros y con la programación de ANCAP. Por otro lado, se deterioró la posibilidad de respaldo del sistema eléctrico uruguayo tanto desde el sistema argentino como desde el brasileño, lo que redundó adicionalmente en un incremento de los precios de los excedentes de la región a los que UTE puede acceder.

Asimismo, la incertidumbre asociada a esta situación regional hace necesaria una utilización más prudente de nuestras reservas hídricas. En este sentido, resulta importante tener en cuenta el valor de partida de la cota del lago de Bonete que se ubicaba al 1° de diciembre de 2006 en 76,8 metros, cuando generalmente en esta época del año se ubica por encima de los 80 metros.

En este contexto de precios crecientes y aumento de los niveles de incertidumbre, las inversiones en generación ya realizadas por UTE y las proyectadas para 2007, permiten una utilización más eficiente de los recursos hídricos y mayores niveles de seguridad respecto a la continuidad y confiabilidad del suministro eléctrico.

A partir del ajuste medio de 8,9%, se realizó la asignación a las diferentes categorías tarifarias teniendo en cuenta los costos específicos de cada una de ellas:

- **Grandes Consumidores y Zafrales: 10,9 %**
- **Residencial, Alumbrado Público y Doble Horario: 9,3%**
- **Medianos consumidores: 7,6%**
- **General Simple (comercios, talleres, oficinas, etc.): 5,98%**



El cargo fijo de la Tarifa General simple bajó su precio en un 27, 63% continuando con la progresiva adecuación de esta tarifa a sus costos. Las tarifas de Grandes Consumidores se ajustan en promedio un 10,90% reflejando que aún se mantienen desfasajes entre los costos de prestación y el precio.

Es importante señalar que UTE acompaña el ajuste tarifario con la continuidad de su política de realizar un análisis cuidadoso de sus inversiones, un elevado nivel de control interno de sus gastos y la continua labor de combate a los hurtos y fraudes de energía.

El incremento de los costos del sector eléctrico no es un fenómeno exclusivo del Uruguay, es una tendencia tanto regional como internacional. En este contexto resulta de especial importancia continuar los esfuerzos tendientes a incrementar el uso eficiente de la energía. A dicho objetivo apuntan el conjunto de acciones que vienen realizando nuestra empresa y nuestros clientes.

Directorio de UTE
18 de diciembre de 2006